

Segundo ejercicio (pruebas de cultura física)

Vocales:

Ilustrísimo señor don Fidel Julián Núñez, Comisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Antonio Ortega Andrés, Subcomisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Luis García Jiménez, Subcomisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don José Luis Larrazábal Bellota, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Juan Manuel López Blanco, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don José Antonio Fernández Prada, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Juan Manuel Soler Navarro, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Francisco Javier Roig Sánchez, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Vocales suplentes:

Don Eugenio de la Plaza Ayllón, Subcomisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Luis Sáez-Arenillas Martín, Subcomisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Angel Ortega Hernández, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don José Antonio Ruiz Toledo, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Esteban Rodríguez Suárez, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Matías Moreno Andrés, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don José Martínez Macía, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Tercer ejercicio (psicotécnico)

Vocales:

Don Manuel L. Vidal Feijóo, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Julio de Antón López, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Antonio Gea Gómez, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Gonzalo Rodríguez Casares, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Vocales suplentes:

Don Joaquín Utrabo Ramón, Inspector del Cuerpo Superior de Policía.

Don Alberto Jimeno Masía, Inspector del Cuerpo Superior de Policía.

Cuarto ejercicio

Vocales:

Ilustrísimo señor don Mateo Díaz Peña, Catedrático Numerario de Química y Física, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilustrísimo señor don Miguel Angel Ladero Quesada, Catedrático Numerario de Historia de la Edad Medieval Universal y de España, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilustrísimo señor don Luis Fernández Fernández, Comisario Principal y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Ilustrísimo señor don Wenceslao Tamés Zuazola, Comisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Ilustrísimo señor don Aurelio Rivera Ramos, Comisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Ilustrísimo señor don Jesús Merino de la Hoz, Comisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Desiderio Sierra Parro, Subcomisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Emilio Isidro López Pozo, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Lorenzo Caminero Izquierdo, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Amado Romero Gómez, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don José Aguilar Peris, Catedrático numerario de Termología Física de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilustrísimo señor don Gregorio Salvador Caja, Catedrático numerario de Gramática Histórica de la Lengua Española de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense.

Don Emilio Reina Guerra, Subcomisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Hipólito Patón Díez, Subcomisario y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Pablo Carvajal Moreno, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Eduardo Díaz Sánchez, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Gonzalo Martín García, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Francisco Fuentes Florido, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Julio Aragón Pardo, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

Don Pedro Jesús Santiago Serrano, Inspector y Profesor de la Escuela Superior de Policía.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156, del 29), sobre ingreso en la Administración Pública, los aspirantes admitidos a esta oposición podrán recusar a los miembros de los Tribunales calificadoros cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente Resolución.

3.º El reconocimiento médico (primer ejercicio), para los opositores del turno libre, dará comienzo el día 21 de diciembre de 1981, en único llamamiento, y se celebrará en las instalaciones del Colegio de Huérfanos, de la Dirección General de la Policía, plaza Carabanchel Bajo, 5, en Madrid, a cuyo efecto comparecerán a las nueve quince horas los opositores comprendidos entre el número 1 al 250, ambos inclusive.

En el tablón de anuncios de las instalaciones de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento (calle Miguel Angel, número 5, de Madrid), y de la Dirección General de la Policía (Puerta del Sol, número 7, de Madrid), se harán públicas las sucesivas convocatorias.

Las papeletas de examen serán recogidas por los interesados, en el lugar donde están convocados para el primer ejercicio, con quince minutos de antelación a la hora fijada para la convocatoria respectiva, previa exhibición del documento nacional de identidad.

Conforme se expresa en el apartado 6.1.8 de las bases de la convocatoria, aquellos opositores que no comparecieran en el único llamamiento o, en su caso, en la segunda vuelta, cuando fueran citados, quedarán excluidos de la oposición, no teniendo derecho a concurrir a los demás ejercicios de la misma, ni a efectuar posterior reclamación por esta causa.

Para los siguientes ejercicios se harán también los oportunos llamamientos, mediante avisos que se fijarán, al menos, con cuarenta y ocho horas de antelación, en los tablones de anuncios de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento (calle Miguel Angel, número 5), y de la Dirección General de la Policía (Puerta del Sol, número 7).

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Interior, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Lafuente García.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27521 *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de julio de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a las cátedras de «Geografía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura, Cádiz, Córdoba, León y País Vasco (Sección de Geografía e Historia de Vitoria).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1981, página 18018, primera columna, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto:

Donde dice: «... Universidades de Extremadura, Cádiz, Córdoba y León»; debe decir: «... Universidades de Extremadura, Cádiz, Córdoba, León y País Vasco (Sección de Geografía e Historia de Vitoria)».

27522 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se segrrega una plaza de la lista de vacantes del concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato entre Profesores agregados del mismo nivel, convocada por Orden de 8 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18).*

Habiéndose observado error en la Resolución de 30 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de octubre)